REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 016 CIVIL CIRCUITO LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

089

Fecha: 28/07/2021

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 015 2017 00406	Abreviado	LUZ ANGELA DAZA ESTUPIÑAN	CONJUNTO RESIDENCIAL BOSQUES COMUNEROS	Auto aprueba liquidación DE COSTAS, TRÁMITE EXCEPCIÓN PREVIA	27/07/2021	2
11001 31 03 015 2017 00406	Abreviado	LUZ ANGELA DAZA ESTUPIÑAN	CONJUNTO RESIDENCIAL BOSQUES COMUNEROS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL, 2 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LAS 8:00 A.M., DECRETA PRUEBAS DEL PROCESO	27/07/2021	1
11001 31 03 016 2021 00209	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	ALBA LUCIA PAREDES CASTRO	Auto inadmite demanda	27/07/2021	1
11001 31 03 016 2021 00211	Ordinario	GRUPO EMPRESARIAL PROMOVER S.A.S.	AUDITORES ESPECIALIZADOS LTDA	Auto inadmite demanda	27/07/2021	1
11001 31 03 016 2021 00217	Ordinario	EDER LEANDRO PRIETO VILLAMIL	ORGANIZACION SUMA S. A. S. Y OTRO	Auto admite demanda	27/07/2021	1
11001 31 03 016 2021 00225	Ordinario	E Y M ASESORES EN SALUD LTDA	ALDEA PROYECTOS S.A.S	Auto admite demanda	27/07/2021	1
11001 31 03 016 2021 00268	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI	FISCALIA 33 ESPECIALIZADA DE BOGOTA	Auto inadmite demanda	27/07/2021	1
11001 31 03 016 2021 00270	Deslinde y Amojonamiento	BLANCA CONSTANZA VIVAS DAZA	LUIS FERNANDO SANCHEZ SANCHEZ	Auto inadmite demanda	27/07/2021	1

ESTADO No.

089 Fecha: 28/07/2021 Página:

					Fecha		1
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Auto	Cuad.	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO; EN CONCORDANCIA CON LO INDICADO EN EL ARTICULO 9 DEL DECRETO LEGISLATIVO 806 DEL 4 DE JUNIO DE 2020, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES,

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

28/07/2021

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELCTRONICO POR EL

2

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Luis German Arenas Escobar

SECRETARIO